

NOTAS

NOTAS PARA UNA INTERPRETACION DE LA DICTADURA PRIMORRIVERISTA

Por MANUEL PASTOR

1. Tras la caída del dictador don Miguel Primo de Rivera, en enero de 1930, uno de los primeros en intentar una aproximación teórica al régimen español fenecido es Leon Trotski, quien en 1931 escribe una carta a un camarada inglés, en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«¿Qué es el fascismo? El nombre se originó en Italia. ¿Fueron fascistas todas las dictaduras contrarrevolucionarias, o no? Nos referimos a las anteriores al advenimiento del fascismo en Italia.

La última dictadura española de Primo de Rivera (1923-1930) es calificada como fascistas por el Comintern. ¿Es esto correcto o no? Nosotros creemos que es incorrecto. En Italia el movimiento fascista fue un movimiento espontáneo de amplias masas, con nuevos líderes desde sus bases. En sus orígenes es un movimiento plebeyo dirigido y financiado por el gran poder capitalista. Surgió de la pequeña burguesía, de las capas proletarias más bajas, y hasta cierto punto, de las masas proletarias. Mussolini, un ex socialista, es un hombre que se formó a sí mismo y surgió de este movimiento.

Primo de Rivera era un aristócrata. Poseía un alto grado militar, ocupaba un puesto administrativo importante y era gobernador jefe de Cataluña. Realizó su movimiento con la ayuda de fuerzas estatales y militares. Las dictaduras en España e Italia son dos formas dictatoriales totalmente diferentes. Es necesario distinguir una de otra.

Mussolini tuvo dificultad para conciliar muchas viejas instituciones militares con la milicia fascista. Este problema no existió para Primo de Rivera...» (1).

(1) L. TROTSKI: *El fascismo*, CEPE, Buenos Aires, 1972, págs. 41-42.

A partir de este breve apunte, Trotski retomará los análisis teóricos de Marx y Engels sobre las dictaduras de Napoleón III y de Bismarck, que le permitirán desarrollar el concepto de *bonapartismo*, relativo a una forma dictatorial distinta del *fascismo* (2).

El intento teórico de Trotski había sido precedido por otros autores marxistas, sin demasiado éxito, como August Thalheimer, quien entre 1923 y 1929 había ensayado ya un modelo interpretativo, a partir del análisis de Marx, *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, advirtiendo claramente que «yo no identifico el fascismo con el bonapartismo; pero se trata de fenómenos análogos que presentan similitudes, así como diferencias, siendo necesario poner ambas de manifiesto» (3). Sin embargo, Thalheimer caerá en el mismo error que las simplificaciones teóricas del Comintern, para quien el fascismo era un producto político de los países atrasados, apreciación «genial» que defendieron, entre otros, Dimitrov y Togliatti. Como éstos, Thalheimer opina que «el sistema fascista predomina precisamente en países que sin duda alguna no han llegado aún al término de la evolución capitalista...» (4). Países «atrasados» como Italia, Polonia, Bulgaria y España. La etiqueta fascista es adjudicada así a regímenes tan distintos del de Mussolini como el de Pilsudski, el de Zankoff o el de Primo de Rivera.

Lógicamente, la subida al poder de Hitler, en 1933, echaría por tierra tales construcciones teóricas, mientras los análisis de Trotski permanecían incólumes y exactos.

Las causas de tales errores son variadas y no es éste el lugar para exponerlas, pero como ya hemos indicado en otro trabajo (5), básicamente radicaban en el economicismo dominante en los, llamémoslos así, círculos teóricos de la Comintern, y en uno de los productos precipitados del «tercer periodo»: la teoría del «socialfascismo».

Como resultado, la clase obrera europea e internacional se vio desprovista de elementos para un análisis riguroso y, lo que resultó más grave, para encontrar una estrategia en su lucha contra el fascismo. Trotski, la única excepción, relegado a una posición de francotirador teórico, expulsado de la Iglesia marxista-leninista, fue sencillamente ignorado.

(2) L. TROTSKI: *The Struggle against Fascism in Germany*, Pathfinder Press, Nueva York, 1971, y *Writings 1930-31-32*, Pathfinder Press, Nueva York.

(3) A. THALHEIMER: «Sobre el fascismo», en W. ABENDROTH (ed.): *Fascismo y capitalismo*, Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1967, págs. 23-42.

(4) *Ibidem*, pág. 30.

(5) M. PASTOR: *Ensayo sobre la dictadura. Bonapartismo y fascismo*, Ed Tucat, Madrid, 1977.

2. En un escrito titulado *Thermidor y Bonapartismo*, Trotski observa que «bajo la influencia de las convulsiones que emanan de la base clasista de la sociedad, acontecen nuevos procesos en las superestructuras estatales y partidistas que, dentro de ciertos límites, tienen un carácter independiente, que combinado con los procesos de los fundamentos económicos puede adquirir una relevancia decisiva para la naturaleza de clase del sistema en conjunto y también durante unos períodos considerables orienta su desarrollo en una u otra dirección» (6). Más adelante criticará, en un escrito que lleva por título *Pilsudskismo, fascismo y el carácter de nuestra época* (7), la actitud colaboradora de los socialistas polacos con la dictadura de Pilsudski, actitud que suponía un espectacular apoyo ilustrativo de la teoría stalinista del «socialfascismo», pero asimismo le interesa al autor refutar dialécticamente, con el propio ejemplo de la dictadura de Pilsudski y otros regímenes similares de la época (verbigracia: la dictadura de Primo de Rivera), la propia teoría del «socialfascismo», resaltando la oportunidad teórico-práctica del concepto de bonapartismo.

La situación política en Alemania durante el período 1930-1932 resultaba, asimismo, instructiva: «En un sentido formal, Alemania todavía es clasificada como república parlamentaria (...). Mucho más importante que este *status* formal es el hecho de que las dos tendencias extremas del *Reichstag*, representando a la mayoría de los electores, consideran que la democracia está definitivamente en bancarrota... Alemania está siendo gobernada de acuerdo con el sistema bonapartista» (8). La burocracia teorizante del stalinismo había definido al régimen del canciller Brüening como fascismo. Trotski lo caracterizó como «caricatura de bonapartismo»: «Régimen de dictadura militar-policial. Tan pronto como los dos estratos sociales —los que tienen y los que no tienen, los explotadores y los explotados— alcanzan su tensión más alta, se dan las condiciones para la dominación de la burguesía, la policía y los soldados. El gobierno se hace «independiente» de la sociedad. Imaginémoslo: si dos tenedores se clavan simétricamente en un corcho, éste puede permanecer en equilibrio incluso en la cabeza de un alfiler. Este es precisamente el esquema del bonapartismo. Naturalmente, este gobierno no deja de ser el empleado de los dueños de la propiedad, aunque el empleado se siente en los hombros del jefe, oprima su cuello e incluso no dude a veces en poner las botas en su rostro... El gobierno de Brüening fue un gobierno pre-bonapartista, precursor. De una forma acabada el bo-

(6) L. TROTSKI: *Writings 1930-31*, pág. 74.

(7) L. TROTSKI: *Writings 1932*, pág. 159.

(8) L. TROTSKI: «The German Puzzle», en *The Struggle...*, cit., págs. 267-68.

napartismo aparece en escena con el gobierno de Papen-Schleicher» (9). Los rasgos caracterizadores del modelo bonapartista serán nuevamente expuestos por Trotski en un escrito de 1934, *Bonapartismo y fascismo*, donde precisamente propone una distinción entre el bonapartismo preventivo y el *bonapartismo de origen fascista* (10), siendo este último el resultado de una «regeneración» o «transformación» del fascismo al burocratizarse y al desmovilizar su base de masas.

Proponemos aquí la definición de sendas formas de dictadura con el nombre de *bonapartismo prefascista* (o *preventivo*) y *bonapartismo posfascista*, respectivamente. La dictadura de Primo de Rivera será así definida como un bonapartismo preventivo.

3. «Hemos dicho —escribe Trotski— que el bonapartismo de origen fascista es incomparablemente más estable que el bonapartismo preventivo... En cualquier caso, lo más importante desde el punto de vista teórico y práctico es subrayar el hecho de que la regeneración del fascismo en bonapartismo significa el principio de su fin» (11). Y en otro momento: «El régimen bonapartista sólo puede alcanzar un carácter comparativamente estable y duradero en caso de que cierre una época revolucionaria, cuando la relación de fuerzas ha sido ya verificada en las batallas, cuando las clases revolucionarias están ya gastadas y las clases explotadoras no se han liberado aún del miedo: ¿habrá mañana nuevas convulsiones? Sin esta condición básica, es decir, sin una extenuación previa de la energía de las masas en batallas, el bonapartismo no está en condiciones de desarrollarse» (12).

La dictadura de Primo de Rivera, cuyo análisis histórico y sociológico todavía no ha sido acometido con la extensión y la objetividad precisas, pese a disponer ya de notables estudios sectoriales, como los de Velarde, García Delgado y Tuñón (13), exige, a mi juicio, un esquema explicativo crítico que, partiendo de los rasgos empíricos particulares del caso español, relacione la dictadura de 1923-30 con otras formas dictatoriales similares que se dan en determinadas coyunturas históricas de la lucha de clases. Considero

(9) L. TROTSKI: «The Only Road», en *The Struggle...*, cit., págs. 275-76.

(10) L. TROTSKI: «Bonapartism and Fascism», en *The Struggle...*, cit., págs. 437-43.

(11) *Ibidem*, pág. 443.

(12) L. TROTSKI: «The Only Road», cit., pág. 278.

(13) J. VELARDE: *Política económica de la dictadura*, Guadiana, Madrid, 1973; J. L. GARCÍA DELGADO: «Contribución al estudio del capitalismo español durante la dictadura de Primo de Rivera», en *Orígenes y desarrollo del capitalismo en España* (Notas críticas), Edicusa, Madrid, 1975, págs. 141-215; M. TUÑÓN DE LARA: «De la dictadura a la República (1923-1931)», en *Historia y realidad del Poder*, Edicusa, Madrid, 1973, págs. 115-51.

especialmente meritorio un breve artículo del profesor Morodo, *El 18 Brumario español: la dictadura de Primo de Rivera* (14), en el que se diagnosticó el carácter bonapartista del régimen: «¿Cómo se puede tipificar la dictadura de Primo de Rivera? —se pregunta el autor—. Ante todo, no fue un fascismo (...). A mi juicio, tanto por la relación de las clases entre sí como por los instrumentos organizativos que monta Primo de Rivera (política plebiscitaria, identificación jefe-pueblo) e incluso por la propia ideología ambigua del dictador —más, desde luego, que los amigos que le rodean—, el pronunciamiento militar viene configurado por dos notas: regeneracionismo y bonapartismo (...). Por ello, en gran medida, se puede definir la dictadura de Primo de Rivera como la versión española del bonapartismo. En otras palabras: la institucionalización del regeneracionismo con la técnica bonapartista» (15).

Señalamos a continuación una serie de características que, a modo de hipótesis de trabajo, configuran el modelo bonapartista *preventivo* que se ilustra con la dictadura primorriverista. Estas características definen al tipo de régimen y lo diferencian del modelo fascista.

1) Este tipo de régimen se da en las fases ascendentes de la burguesía en situaciones de un relativo atraso político de las estructuras estatales burguesas, por la permanencia de residuos aristocráticos feudales.

2) La coyuntura política en que se produce, como ya se ha señalado, corresponde a un equilibrio temporal e inestable de las clases, generalmente después de una crisis de cierta envergadura.

3) El bonapartismo no se apoya, como fenómeno político, en una base social específica, aunque obtiene un apoyo burgués o pequeño burgués en general.

4) No utiliza una movilización de masas, sino que aprovecha los resortes burocrático-militares-policiales.

5) Carece de una ideología coherente y sistemática, si se exceptúa un vago patriotismo o nacionalismo.

6) El partido, como instrumento político, no existe *antes* de la constitución del régimen. Se crea *a posteriori*, de forma un tanto artificial y burocratizada.

7) A diferencia de la dictadura fascista, el bonapartismo presenta una cierta «conciencia de provisionalidad», dando al régimen un carácter interino y excepcional.

(14) R. MORODO: «El 18 Brumario español: La dictadura de Primo de Rivera», en la revista *Triunfo*, Madrid, 15 septiembre 1973, págs. 22-27.

(15) *Ibidem*, págs. 24-25.

8) En muchos casos, se observa una actitud tolerante hacia los partidos y sindicatos socialistas reformistas que eventualmente pueden colaborar con el régimen.

9) Su establecimiento no precisa la existencia de un líder carismático. Es suficiente una élite militar y burocrática.

10) El tipo de coyuntura que lo produce (crisis prerrevolucionaria o crisis posrevolucionaria) determina su evolución (respectivamente: hacia el fascismo o hacia la democracia).

Estas características que, a nuestro juicio, configuran el modelo bonapartista preventivo están ejemplificadas en la dictadura de Primo de Rivera y en otras dictaduras europeas de la época, como la de Zankoff en Bulgaria y la de Horthy en Hungría (ambas establecidas, como la española, en 1923), o la de Pilsudski en Polonia y la de los generales Gomes da Costa y Carmona en Portugal (inaguradas ambas en 1926). Asimismo, la sucesión de «dictaduras preventivas» en Alemania al amparo del artículo 48 de la Constitución de Weimar (artículo que Trotski calificó certeramente de «bonapartista»), que despejaron el camino en la ascensión de los nazis al poder desde 1930: los gobiernos bonapartistas de Brüning, Von Papen y Von Schleicher, que precedieron al nombramiento de Hitler como Canciller en enero de 1933. Conviene observar que en el caso alemán, entre 1930-33, no se presenta la característica 6 del esquema expuesto, esto es, la creación de un «partido» o «movimiento» desde el poder, como acontece en España, Bulgaria, Hungría, Polonia y Portugal, tras el golpe de Estado. La razón es obvia: el movimiento contrarrevolucionario ya existe en Alemania en su forma típicamente fascista, el partido nazi, reconstruido por Hitler en 1925 y que a partir de 1930, con un incremento de voto impresionante en las elecciones al *Reichtag*, que se traduce en el 18,3 por 100 de los sufragios y 107 diputados, se convierte en el segundo partido del Parlamento, tras el S. P. D., esbozando así la vía «legal» o «electoral» al poder. En los demás casos, la inexistencia o extrema debilidad de movimientos de tipo fascista impone a los dictadores bonapartistas la necesidad de crear el partido o el movimiento desde el poder, pero en unas circunstancias en que su burocratización y falta de autonomía política son inevitables. Sólo en el caso de que la dictadura bonapartista fracase en su intento de crear una nueva legalidad-legitimidad, un nuevo Estado, que es, por ejemplo, lo que, según R. Morodo, constituye el «error de Primo» al aferrarse a una concepción, si se quiere residual, pero liberal, del Estado: sólo en ese caso, decíamos, es posible que el movimiento fascista pueda desarrollarse y eventualmente iniciar un proceso de fascistización, cuando la coyuntura política de la lucha de clases lo permita. Es sintomática la ac-

titud de los primeros fascistas españoles (Giménez Caballero, Albiñana, Ramiro Ledesma) al valorar los resultados de la dictadura de Primo de Rivera y proponer un desarrollo, una «radicalización» de la misma (16).

Este sería otro tema interesante y complejo que no podemos tratar aquí: el de la relación de «identidad-no-idéntica» entre el bonapartismo y el fascismo, relación que caracteriza la confrontación del sistema liberal con la dictadura fascista en las situaciones límite.

(16) M. PASTOR: *Los orígenes del fascismo en España*, Ed. Tucar, Madrid, 1975.

Sobre el concepto de fascistización, véase M. PASTOR: «Un esquema para el análisis del fascismo», en *Boletín Informativo de Derecho Político*, UNED, núm. 1, Madrid, otoño 1978, págs. 19-27.